

GUÍA DOCENTE

Danza y Expresión Corporal

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 03-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura **Danza y Expresión Corporal** propone una aproximación contemporánea al movimiento humano desde una perspectiva experiencial, creativa e integradora. Entiende el cuerpo como un medio de comunicación, conocimiento, relación y bienestar, y sitúa la danza y la expresión corporal como herramientas para el desarrollo integral de la persona y para la intervención profesional en los ámbitos educativo, deportivo, artístico y de promoción de la salud.

La asignatura proporciona al futuro graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte los fundamentos científicos, pedagógicos y metodológicos necesarios para comprender, experimentar y aplicar el movimiento expresivo y creativo en diferentes contextos de actuación. Desde una concepción interdisciplinar, incorpora aportaciones de la educación somática, las ciencias del movimiento y las prácticas corporales contemporáneas, favoreciendo una relación más consciente, eficiente y saludable con el propio cuerpo.

La propuesta formativa se articula en torno a cuatro ejes fundamentales:

Movimiento y conciencia corporal

Se promueve el desarrollo de la percepción y la conciencia corporal mediante la exploración del movimiento, la respiración y diferentes prácticas de educación somática. El alumnado adquiere herramientas para mejorar la calidad del movimiento, favorecer la autorregulación y desarrollar recursos orientados al bienestar físico y mental, la gestión del estrés y el autocuidado.

Movimiento y creatividad

La danza y la expresión corporal se conciben como lenguajes artísticos y formas de pensamiento divergente que favorecen la imaginación, la sensibilidad estética y la capacidad de creación. A través de la improvisación, la composición y la experimentación motriz, el alumnado desarrolla competencias relacionadas con la creatividad, la innovación y la expresión personal y colectiva.

Movimiento y relación

El cuerpo constituye un medio fundamental de comunicación e interacción con los demás y con el entorno. La asignatura fomenta la escucha corporal, la empatía, la cooperación y la comunicación no verbal, promoviendo experiencias de creación compartida y una visión inclusiva y respetuosa de la diversidad de cuerpos, capacidades y formas de expresión.

Movimiento y salud

La asignatura aborda el movimiento como un recurso para la promoción de la salud y la calidad de vida. Desde una perspectiva biopsicosocial, se exploran estrategias que contribuyen al desarrollo de hábitos saludables, la regulación psicofisiológica, la prevención de tensiones y la mejora del bienestar integral. Asimismo, se analizan las posibilidades de la danza y la expresión corporal como herramientas de intervención en contextos educativos, recreativos y de promoción de la salud.

La propuesta metodológica combina experiencias prácticas en la sala de danza y espacios de reflexión teórico-práctica, favoreciendo un aprendizaje activo, colaborativo y centrado en el estudiante. Las actividades desarrolladas permitirán al alumnado vivenciar los contenidos de la materia, diseñar propuestas de intervención y desarrollar proyectos de creación y composición, integrando los conocimientos científicos y pedagógicos con la experiencia corporal y artística.

De este modo, la asignatura pretende contribuir a la formación de profesionales capaces de comprender el movimiento humano desde una perspectiva integral, creativa y humanista, y de utilizar la danza y la expresión corporal como herramientas para la educación, la comunicación, la salud y el bienestar.

Objetivos

Al finalizar la asignatura, el alumnado será capaz de:

1. Reconocer y valorar las posibilidades expresivas, comunicativas y creativas del cuerpo y del movimiento en diferentes manifestaciones artísticas, culturales y sociales.
2. Desarrollar la conciencia corporal, la percepción, la propiocepción y la interocepción como elementos fundamentales para la optimización del movimiento y el bienestar integral.
3. Comprender los principios fundamentales de la danza y la expresión corporal y sus aplicaciones en los ámbitos educativo, deportivo, artístico y de promoción de la salud.
4. Experimentar y aplicar recursos procedentes de las técnicas somáticas y de las prácticas de conciencia corporal como herramientas para la autorregulación, la gestión del estrés, la prevención de tensiones y la mejora de la disponibilidad corporal.
5. Analizar y utilizar los factores del movimiento (cuerpo, espacio, tiempo, energía y relación) para la creación y comunicación a través del movimiento.
6. Desarrollar las capacidades perceptivo-motrices, coordinativas y expresivas mediante experiencias motrices orientadas a la mejora de la competencia motriz y la calidad del movimiento.
7. Comprender el significado expresivo y simbólico del gesto, diferenciando los procesos de pensamiento convergente y



divergente en la creación motriz.

8. Potenciar la creatividad, la improvisación y la composición como herramientas para la resolución de problemas y la innovación en el ámbito profesional.
9. Desarrollar la escucha corporal, la atención plena al movimiento y la relación consciente con el entorno, favoreciendo hábitos saludables y sostenibles.
10. Fomentar la empatía, la comunicación, la cooperación y el trabajo en equipo mediante experiencias de creación y composición colectiva.
11. Diseñar, aplicar y evaluar propuestas didácticas y proyectos de intervención basados en la danza y la expresión corporal adaptados a diferentes poblaciones y contextos.
12. Utilizar estrategias de respiración, relajación y regulación psicofisiológica para favorecer el equilibrio físico, mental y emocional.
13. Desarrollar la sensibilidad artística, la apreciación estética y la capacidad de reflexión crítica sobre las manifestaciones del movimiento humano.
14. Comprender el papel del movimiento expresivo y de las prácticas corporales conscientes como recursos para la promoción de la salud, el bienestar y la calidad de vida.

Metodología

La asignatura se desarrollará mediante una metodología activa, experiencial y centrada en el estudiante, en la que el aprendizaje se construye a través de la vivencia, la reflexión y la creación.

Las sesiones prácticas en la sala de danza constituirán el principal espacio de experimentación y estarán orientadas al desarrollo de la conciencia corporal, la exploración del movimiento, la improvisación, la composición, la creación artística y el diseño de propuestas de intervención. Se incorporarán recursos procedentes de diferentes enfoques somáticos y prácticas de regulación corporal, favoreciendo el conocimiento de uno mismo, la percepción corporal y el bienestar integral.

Las sesiones teóricas y seminarios estarán orientados a la comprensión de los fundamentos científicos, pedagógicos y artísticos de la danza y la expresión corporal, promoviendo la integración entre teoría y práctica y el análisis crítico de sus aplicaciones profesionales.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



- CON01. Conocer los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- CON02. Conocer los parámetros esenciales y los mecanismos subyacentes al proceso de formación del deportista, así como a los principios educativos de la iniciación deportiva.
- CON03. Comprender la dimensión social del movimiento humano y los principios básicos del comportamiento humano, de la condición física, del entrenamiento y/o del rendimiento deportivo.
- CON05. Comprender finalidades de los programas y servicios de actividad física saludable dependiendo de la población en la que se aplican.
- CON06. Describir las necesidades e intereses de personas adultas, mayores y poblaciones especiales, con relación a la promoción de estilos de vida físicamente activos.
- CON15. Conocer los principales retos a los que se enfrenta la humanidad, considerando el impacto social, económico y ambiental que cualquier decisión o acción puede tener sobre la sostenibilidad del planeta.
- CON16. Conocer los valores democráticos, la igualdad, la equidad y la tolerancia con la diversidad de las sociedades con las que deben aplicarse las acciones dentro de la intervención profesional.
- CON17. Conocer la literatura científica del ámbito de la actividad física.
- CON20. Comprender el significado del cuerpo en la cultura contemporánea.
- COM01. Aplicar progresiones de enseñanza-aprendizaje basadas en el proceso metodológico integrado por la observación, análisis, evaluación y diagnóstico, demostrando habilidades docentes en la dirección de grupos humanos.
- COM05. Aplicar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados.
- COM06. Promover políticas, estrategias y programas educativos sobre aspectos de la salud pública, (para la prevención de factores de riesgo y enfermedades a través de la actividad física y el deporte), cooperando con otros agentes implicados en cualquier sector de intervención profesional
- COM07. Demostrar capacidad de adaptación y solución de problemas profesionales por un conocimiento profundo en las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales, de danza, y actividades en la naturaleza.
- COM11. Articular con rigor científico las justificaciones sobre las que sustentan las decisiones, los procesos y los actos propios del desempeño profesional.
- COM15. Desarrollar la actividad profesional con una visión crítica y un compromiso activo por la sostenibilidad social, económica y ambiental, con respeto a los derechos humanos y a las instituciones democráticas.
- HAB01. Analizar las competencias docentes y proponer alternativas didácticas para una enseñanza eficaz.
- HAB04. Desarrollar procesos de adaptación y/o de readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización
- HAB05. Prevenir riesgos para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.
- HAB06. Promover estrategias, que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física, deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos para la mejora de su salud integral, bienestar y calidad de vida.
- HAB07. Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad teniendo en cuenta, los diferentes tipos de población y los sectores en los que se realiza la actividad física y deporte
- HAB10. Diferenciar las características y necesidades de los practicantes dependiendo de la tipología de la actividad, el espacio, la entidad, organización, población y contexto en la que se desarrolla.
- HAB13. Reflexionar de forma crítica y autónoma sobre la identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte en los servicios físico-deportivos ofrecidos.
- HAB14. Valorar las funciones, responsabilidades e importancia del profesional graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- HAB15. Analizar la realidad social desde una perspectiva que integre la sostenibilidad, la responsabilidad y los valores democráticos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

- Fundamentos básicos de la danza y la expresión corporal. Origen, diferenciación conceptual y situación actual en el ámbito educativo.
- Contenidos de la Expresión Corporal. Dimensiones expresiva, comunicativa y creativa.
- Contenidos de la Danza Educativa. Los factores de movimiento (Laban).
- Didáctica de la Danza y Expresión Corporal.
- Variables psicológicas asociadas a la enseñanza y al rendimiento en Danza y Expresión Corporal.
- El proceso de creación de una coreografía.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Vivencia práctica de cada uno de los contenidos de la asignatura para adquirir un bagaje motriz.
Otras actividades	Asistencia a seminarios, talleres, jornadas, masterclass para complementar su formación.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Diseño de sesiones de danza y expresión corporal dirigidas hacia diferentes contextos.
Trabajos colectivos	Creación de una coreografía por grupos, tutorizada por la profesora, para su representación en el teatro.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	14
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	34
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	12
Tutorías académicas	38
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	12
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases magistrales presenciales sobre los contenidos de la asignatura en el aula asignada. Es imprescindible la asistencia porque es en el aula donde se van a ejemplificar todos los contenidos y se van a desarrollar todas las tareas.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Prácticas físicas en la sala de danza sobre los contenidos de la asignatura y el diseño de las coreografías.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Investigación sobre un tema de reivindicación social y realización de una coreografía en grupos reducidos.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías académicas presenciales para la resolución de dudas o seguimiento del trabajo colectivo.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	Asistencia a eventos: cursos, jornadas, talleres, conferencias, congresos.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	Actividades universitarias deportivas, encuentros universitarios de Expresión Corporal, etc., que organice la universidad.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

INSTRUMENTOS	ACTIVIDADES	PORCENTAJE
Exámenes. Pruebas objetivas escritas u orales, en sus diferentes modalidades.	Prueba reevaluable. Nota mínima: 5. Ponderación: 40% Período: calendario oficial de exámenes. Examen final de la materia, diseñado a partir de preguntas conceptuales, preguntas de diseño y aplicación práctica.	40%
Pruebas de ejecución de tareas motrices reales y/o simuladas.	Prueba reevaluable. Nota mínima: 5. Ponderación: 20% Período: Mismo día de examen teórico asignado en el calendario oficial de exámenes. Prueba de evaluación de la capacidad de ejecución individual y de la memoria motriz. La profesora determinará si puede realizar evaluación continua durante las clases y dejar exento al alumno de este examen.	20%
Prueba práctica de adquisición de competencias profesionales.	Prueba no reevaluable . Nota mínima: 5. Ponderación: 40% Período: La fecha de representación en un teatro será entre finales de mayo y principios de junio, dependiendo de la disponibilidad. Realización en grupo de un proyecto artístico-expresivo cooperativo y transversal de carácter teórico-práctico relativo a las competencias específicas de la materia. Evaluación y seguimiento del proceso de creación a través de tutorías obligatorias con cada grupo de coreografía.	40%

Consideraciones importantes

- Puesto que la asignatura tiene el máximo nivel de experimentalidad, para superar la asignatura es estrictamente necesario asistir, como mínimo, al **80% de las clases prácticas**.
- Se recomienda al alumnado asistir a todas las clases teóricas para que puedan realizar y entregar las tareas de aula en tiempo y forma y puedan acompañar los conceptos de ejemplos prácticos y aliviar la complejidad de la asignatura.**
- Es necesario obtener la calificación mínima de **cinco puntos** (sobre 10) en todas las partes del proceso de evaluación para que puedan sumarse los porcentajes.
- La prueba práctica de adquisición de competencias profesionales (trabajo colectivo o coreografía) será realizado en grupos de 4 o 5 componentes. Tras su elaboración será representado en público en un teatro a finales de mayo o principios de junio de 2027 (fecha exacta aún por determinar) como máximo exponente de su función educativa. Es obligatorio asistir a todas las tutorías de apoyo que proponga el profesor como parte del proceso de aprendizaje y será necesario para garantizar la adecuada evolución del proyecto.
- Debido a la naturaleza grupal y creativa del Aprendizaje Basado en Proyectos desarrollado en la asignatura, la realización de ensayos fuera del horario lectivo constituye una parte inherente del proceso de creación. Dado que la disponibilidad de espacios universitarios para dichos ensayos se concentra preferentemente en horario de tarde, se recomienda al alumnado que compatibilice sus estudios con una actividad laboral, valorar esta circunstancia desde el inicio del curso con el fin de facilitar la adecuada organización y participación en el trabajo colectivo. El estudiante con contrato laboral deberá comunicar su situación durante las primeras semanas de clase para favorecer, en la medida de lo posible, una planificación consensuada con su grupo de trabajo.
- La participación voluntaria del estudiante en jornadas, congresos, proyectos o actividades relacionadas con la asignatura (previa justificación documental), será valorada positivamente en el proceso de evaluación.
- La actitud de respeto de los estudiantes hacia la asignatura, hacia el resto de sus compañeros y hacia su grupo de trabajo será



determinante. La nota podrá ser incrementada o reducida como el profesor lo estime.

•“La posibilidad de utilización de IA en las actividades de evaluación será determinada por el profesor. En caso de permitirse, podrá solicitarse al estudiante una declaración de uso”.

Adaptaciones para situaciones especiales

Estudiantes con lesión o incapacidad temporal

Los estudiantes que, por causa sobrevenida y debidamente acreditada mediante informe médico oficial, presenten una limitación temporal para la realización de las actividades prácticas podrán acogerse a una adaptación individualizada de la evaluación. Esta adaptación podrá incluir la elaboración de un diario reflexivo de las sesiones prácticas, análisis de vídeos y observaciones sistemáticas, diseño de propuestas didácticas o coreográficas, trabajos de profundización y participación activa en las tareas de apoyo, composición y dirección del proyecto grupal. En todo caso, deberán asistir a las clases siempre que su situación lo permita y mantener un seguimiento continuado de la asignatura.

La condición de lesión o incapacidad temporal, debidamente justificada, no exime al estudiante de la realización de las actividades y pruebas de evaluación establecidas. Dada la naturaleza eminentemente práctica de la asignatura, se realizarán las adaptaciones curriculares y metodológicas necesarias en función de las limitaciones temporales presentadas, garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias previstas.

Estudiantes con contrato de trabajo

La condición de estudiante trabajador no exime del cumplimiento de las actividades obligatorias ni de los compromisos derivados del trabajo cooperativo. No obstante, con el fin de favorecer la conciliación, se recomienda comunicar esta circunstancia al profesorado al inicio del curso para facilitar una planificación temprana de los grupos de trabajo y promover acuerdos organizativos entre sus integrantes. La asistencia a las sesiones presenciales y a los ensayos necesarios para la elaboración del proyecto colectivo seguirá siendo obligatoria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Creatividad y composición coreográfica

- Amado, D., Del Villar, F., Sánchez-Miguel, P. A. Leo, F. M., & García-Calvo, T. (2016). Analysis of the impact of creative technique on the motivation of physical education students in dance content. Gender differences. *Journal of Creative Behavior*, 1-17.
- Anderson, P. (2006). *Dance composition basics*. New York: Human Kinetics.
- Biasutti, M., & Habe, K. (2021). Dance improvisation and motor creativity in children: Teachers' conceptions. *Creativity Research Journal*, 33(1), 47-62.
- Brown, D. D., & Meulenbroek, R. G. (2022). A systematic review of individual differences in perception, action, and decision making: Implications for dance education. *Journal of Dance Medicine & Science*, 26(2), 114-124.
- Kim, N. Y. (2016). Identifying choreographic knowledge: choreographic techne and phronesis. *Research in Dance Education*, 17(1), 42-59.
- Pesce, C., Mazzoli, E., Martins, C., & Stodden, D. (2025). Physical activity meets creativity: A "CreActive" motor development and learning perspective. *Journal of Motor Learning and Development*, 13(1), 109-119.
- Richard, V., BençZaken, S., Siekaçska, M., & Tenenbaum, G. (2021). Effects of movement improvisation and aerobic dancing on motor creativity and divergent thinking. *The Journal of Creative Behavior*, 55(1), 255-267.
- Warburton, E. C., & Crum, D. (2025). Thinking behind the doing of dance: A review of cognitive dance studies. *Psychology of Aesthetics, Creativity, and the Arts*.

Didáctica de la danza y expresión corporal

- Amado, D., García- Calvo, T., Marreiros, J., Chamorro, J. L., & Del Villar, F. (2015). Analysis of students' emotions in agreement with the dance teaching technique used. *European Journal of Human Movement*, 34, 123-138.
- Amado, D. & Molero, P. (2015). *Propuesta metodológica para aprender a través de la expresión corporal y la danza en educación infantil, primaria y secundaria*. Badajoz: Edita.
- Kassing, G., Jay-Kirschenbaum, D., & Jay, D. M. (2021). *Dance teaching methods and curriculum design: comprehensive K-12 dance education*. Human Kinetics Publishers.
- Laban, R. (2006). *El dominio del movimiento* (Vol. 101). Editorial Fundamentos.
- Mattsson, T., & Larsson, H. (2021). 'There is no right or wrong way': exploring expressive dance assignments in physical education. *Physical Education and Sport Pedagogy*, 26(2), 123-136.
- McCutchen, B. P. (2006). *Teaching dance as art in education*. Human Kinetics.
- Styrke, B. M. (2015). Didactics, dance and teacher knowing in an upper secondary school context. *Research in Dance Education*, 16(3), 201-212.

Bibliografía complementaria

Variables psicológicas y motivacionales

Amado, D. (2013). *La danza entendida desde una perspectiva psicológica*. Sevilla: Wanceulen.

Amado, D., Del Villar, F., Leo, F. M., Sánchez-Oliva, D., Sánchez-Miguel, P. A., & García-Calvo, T. (2014). Effect of a Multi-Dimensional Intervention Programme on the Motivation of Physical Education Students. *PLoS ONE* 9(1): e85275.

Amado, D., García-Calvo, T., Marreiros, J., Chamorro, J. L., & Del Villar, F. (2015). Analysis of students' emotions in agreement with the dance teaching technique used. *European Journal of Human Movement*, 34, 123-138.

Amado, D., Sánchez-Oliva, D., González-Ponce, I., Pulido, J. J., & Del Villar, F. (2016). Qualitative analysis of motivation towards dance within the context of physical education, in agreement with the teaching technique and gender. *South African Journal for Research in Sport Physical Education and Recreation*, 38(2), 1-16.

Canales, I. (2007). La mirada y el tacto como condicionantes del compromiso emocional del alumnado en las sesiones de expresión corporal. *European Journal of Human Movement*, 19, 181-201.

Salud mental y técnicas somáticas

Chen, Y., Wang, S., Senanu Ametefe, D., & John, D. (2024). Impact of dancing on physical and mental health: a systematic literature review. *Dance Research*, 42(2), 220-256.

Duberg, A., Jutengren, G., Hagberg, L., & Möller, M. (2020). The effects of a dance intervention on somatic symptoms and emotional distress in adolescent girls: A randomized controlled trial. *Journal of international medical research*, 48(2), 0300060520902610.

Eddy, M. (2016). Dancing solutions to conflict: Field-tested somatic dance for peace. *Journal of Dance Education*, 16(3), 99-111.

Green, J. (2002). Somatic knowledge: The body as content and methodology in dance education. *Journal of dance education*, 2(4), 114-118.

Huang, Y., Pang, F., & Yao, C. (2023). Interventions of dance impacts on somatic symptoms and psychological health in adolescent girls, and provide scientific guidance for school mental health education. *Journal of Natural Science, Biology and Medicine*, 14(2), 123.

Millman, L. M., Terhune, D. B., Hunter, E. C., & Orgs, G. (2021). Towards a neurocognitive approach to dance movement therapy for mental health: A systematic review. *Clinical psychology & psychotherapy*, 28(1), 24-38.

Saumaa, H. (2021). Dance, somatics, and self-care. *Alternative and Complementary Therapies*, 27(1), 44-46.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	DIANA AMADO ALONSO
Correo electrónico	diana.amado@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2



Nombre y apellidos	MIRIAM LORENZO GONZÁLEZ
Correo electrónico	miriam.lorenzo@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	REY MONTESINO CASTILLO
Correo electrónico	rey.montesino@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1



